

Notas de actualidad La actuación del Directorio En el Ayuntamiento

(POR TELÉFONO)

Se ha firmado el decreto de amnistía.—El Rey sale para Lérida.—La jura de los generales del Directorio.—Combinación militar

Madrid 4 22'15.

El decreto de amnistía.
Esta tarde firmó el Rey, el anunciado decreto de amnistía.

Según nuestros informes, el decreto alcanza también carácter de indulto.

Hasta ahora no ha sido facilitado a la Prensa el texto del decreto, ni siquiera la exposición.

No obstante, sábase que abarca una amplia amnistía para los delitos políticos y sociales.

Tiene también el decreto carácter de indulto, pues concede el perdón a los encartados por determinados delitos, que ya fueron sentenciados por los Tribunales.

Respecto al general D. Dámaso Berenguer, los pronunciamientos son muy favorables, hasta el extremo de que pueden concebirse como una reivindicación al general mencionado.

Además alcanza también el decreto, a varios delitos comunes.

El articulado del decreto se facilitará solo por gacetas de la «Gaceta», y es probable que no lleguen a poder de la Prensa, hasta las dos de la madrugada.

Los vocales del Directorio prestaron juramento

A las diez de la mañana comenzaron a llegar al Palacio, los generales que forman el Directorio.

A las diez y media hizo su aparición en el regío alcázar, el presidente.

Este acompañado de los demás generales penetraron en la cámara regia, donde se encontraban el Monarca, el marqués de la Torre, el jefe de la Casa Militar del Rey, general Cavallanti, los ayudantes y demás personalidades que acostumbran a asistir a estos actos.

Inmediatamente se procedió al acto de prestar juramento los vocales del Directorio.

Tomó juramento el marqués de Estella.

La ceremonia se verificó en la forma acostumbrada.

Los generales juraron la Constitución arrodillados y con la mano sobre los Evangelios, mientras el marqués de Estella pronunció las mismas frases de ritual en la jura de los ministros civiles.

Un Consejo
Terminada la ceremonia de la jura, el presidente y los vocales del Directorio permanecieron reunidos con el Rey, por espacio de una hora.

Al salir del regío alcázar el marqués de Estella, fué interrogado por los periodistas.

Dijo el presidente que no habían celebrado Consejo.

Añadió que solo tuvieron un cambio de impresiones sobre asuntos de Marruecos, de los que informó al Rey, el cual, como es sabido, sale esta tarde para Lérida y Valle de Arán.

Terminó el general Primo de Rivera su conversación con los periodistas manifestando que había firmado el Rey, una combinación de altos cargos militares.

El Príncipe de Asturias obsequia con un banquete a la oficialidad del Isonemoral

A la una y media se celebró en Palacio el banquete con que el Príncipe de Asturias obsequió a los jefes y oficiales del Regimiento del Rey.

Asistieron al acto, el Monarca,

Intensa tormenta

Numerosas víctimas

Comunican de Teruel que en el pueblo de Allepuz, ha descargado una gran tormenta.

Una chispa eléctrica mató a Manuel Villa Royá, cayendo desvanecidos un hijo de éste y un criado que le acompañaban.

Otra descarga eléctrica produjo la muerte a otro hombre llamado Miguel Millán, el cual se encontraba cuidando ganado.

Setenta y siete reses murieron también carbonizadas por la misma chispa.

La tormenta ha causado grandes daños en el campo.

el general Suárez Inclán como jefe de la primera división y el general Saro como jefe de la primera brigada.

El Rey sale para Lérida

A las siete de la tarde salió para Lérida, con objeto de hacer su anunciada visita, al Valle de Arán, S. M. el Rey.

Fué despedido D. Alfonso, por el Directorio en pleno, las autoridades y personalidades.

Firmó regía

Hoy firmó el Monarca los siguientes decretos:

De la Presidencia:

Reglamentando los servicios públicos de transportes.

De Guerra:

Reorganizando el alto mando de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros.

—Ascendiendo a divisionario, al general de brigada D. Felipe Navarro, barón de Casa Davallillo, y destinándole a mandar la novena división (Zaragoza).

—Nombrando subsecretario del Ministerio de la Guerra, al general de división D. Juan O'Donnell, duque de Tetuán.

—Nombrando gobernador militar de Madrid, al general de división D. Pío Suárez Inclán, que mandaba la primera división y nombrando para sustituirle en este cargo, al divisionario don José García Moreno, fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Nombrando fiscal del Supremo de Guerra y Marina, al divisionario D. Antonio Los Arcos, que mandaba la 9.ª división.

De Gracia y Justicia:

Rehabilitación de un título nobiliario.

De la «Gaceta»

Publica la «Gaceta», entre otras, las siguientes disposiciones:

Suprimiendo los distritos forestales de Castellón, Alicante y Las Palmas.

—Disponiendo la nueva organización de los distritos mineros.

—Autorizando a los ingenieros civiles del Estado, para usar uniforme en los actos de servicio.

—Real orden circular, ordenando a los gobernadores ecigien el celo de las autoridades para que hagan cumplir el sistema métrico decimal, con objeto de suprimir las medidas antiguas.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 4

(Comunicadas por el BANCO DE LA CORUÑA en esta plaza):

Fondos públicos

Interior 4 por 100. 70'05

Exterior. 84'40

Amortizable 5 por 100. 96'40

Idem 4 por 100. 89'25

Acciones

Banco de España. 559 00

Compañía Arrendataria de Tabacos. 240 00

Banco Español del Río de la Plata. 45 00

Cambios

Franco (cheque) 38'65

Libras (idem) 32'82

Liras (idem) 32'50

Dólares (idem) 7'52

Marcos (idem) 0'00

Franco suizo (idem) 000'00

REUNION DEL PLENO. APROBACION DE LOS PRESUPUESTOS. SE DA CUENTA DE TRES RECLAMACIONES PRESENTADAS

A las doce de la mañana de ayer, celebró el pleno del Ayuntamiento la reunión cuatrimestral que determina el nuevo Estatuto municipal.

Presidió la sesión el alcalde Sr. Saavedra asistiendo los concejales señores Blón, Roca, Llamas, Pérez de Guerra, Menéndez, Casanova, Sánchez Arrieta, Ron, Domínguez, Marey, Pillado, Rodríguez Roa, Hurtado, Rúa, Gil Taboada y Teijeiro.

El secretario Sr. Pardo Pallín da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente es leída la Memoria de los presupuestos, redactada por el contador de fondos municipales Sr. Goy.

Dáse cuenta de tres reclamaciones presentadas contra el presupuesto, durante el período de exposición al público, las cuales están suscritas: la primera, por D. Jesús Bal, presidente del Consejo de Administración de la traida de aguas, pidiendo fuese aumentada la consignación que figura en el presupuesto para el pago de servicio de aguas para la población.

La segunda, presentada por la maestra de Nabela D.ª Dolores Taboada, interesando que se consignase en los presupuestos la cantidad de 250 pesetas por compensación de casa-escuela y la de 62'50 pesetas por el mismo concepto correspondiente a los tres meses últimos.

Y la tercera, suscrita por los empleados administrativos de Secretaría D. Francisco A. Fernández, D. Saavedra Llamas y D. José María Blanco para que se les dé vigencia a las plantillas aprobadas en sesión de 3 de diciembre último, y por consecuencia la formación de ascensos y consignación de sueldos.

En cuanto a las dos primeras, se acordó que se discutiera al someterse a deliberación aquellos artículos del presupuesto que tienen relación con lo que solicitan.

Referente a la de los empleados, el Sr. Alcalde dice que debe discutirse ahora, ya que los sueldos de los funcionarios van consignados en distintos capítulos del presupuesto de gastos.

El Sr. Teijeiro considera justa la reclamación y pide que se tome en consideración.

El presidente dice que como habrían podido observar los concejales en la lectura de la Memoria, le ha sido imposible a la comisión permanente aceptar dicha

plantilla en su totalidad por la obligación que impone el nuevo Estatuto, de que los presupuestos han de presentarse sin déficit inicial, limitándose por consiguiente a aceptar única y exclusivamente los aumentos que se consideraron de más justicia.

Rectifica el Sr. Teijeiro insistiendo en su petición y pide que el asunto se someta a votación nominal.

Verificase la votación y es desestimada la reclamación por once votos contra cinco.

El secretario Sr. Pardo Pallín, procede a dar lectura al presupuesto de gastos, por capítulos siendo aprobado por unanimidad.

Aprobada la totalidad del presupuesto de gastos, que asciende a 1.001.525'71 pesetas, se suspende la sesión hasta hoy a las doce, que se discutirá el presupuesto de ingresos, que asciende a la misma cantidad que el de gastos.

En el capítulo de Beneficencia del presupuesto de gastos, se adiciona un nuevo concepto: «Obligaciones sanitarias».

En él se comprenden los médicos municipales, el servicio de profesoras en partos para que presten asistencia a las familias pobres, que serán dos, las cuales percibirán el sueldo de 750 pesetas anuales cada una. También figura la cantidad alzada de 22.000 pesetas para los demás conceptos que impone la sección 1.ª capítulo 4.ª título 2.ª del libro 1.º del Estatuto municipal.

Los talleres de la Casa de Beneficencia, se aumentan con uno de carpintería, cuyo encargado percibirá igual sueldo que disfrutaban los maestro sastre y zapatero de aquel establecimiento.

Se crean también dos plazas de obreros con el sueldo de 1.500 pesetas anuales cada una, para la brigada municipal, que se encargará de todas cuantas obras haya necesidad de realizar en las calles.

La consignación para adquirir instrumental con destino a la banda de música municipal, tiene un aumento de 700 pesetas, de cuya cantidad se reintegrará el Ayuntamiento, percibiendo el 20 por 100 del importe de las contrata que tenga la banda durante el año.

Tampoco quedó en olvido la consignación de fiestas, pues ha sido elevada a tres mil pesetas.

LAS SUBSISTENCIAS

La vida está cara en Lugo como en todas partes, señor gobernador. Cada día más cara. Estos días más cara.

Háblase de que la Junta provincial de Subsistencias se ha reunido diferentes veces. No se nota en la Plaza de Abastos el resultado apetecido de estas reuniones. Por momentos se advierte menos, señor gobernador. Esta temporada apenas se advierte...

Es posible, seguro podemos decir, que nuestro inteligente, discreto y estudioso gobernador civil, al leer esas lamentaciones a él dirigidas, sienta una íntima molestia hacia nosotros.

¿Porqué hemos de encarnarnos con él? ¿A qué viene la queja si el mal es anterior a sus gestiones, y en orden a las subsistencias él no pasa de ser uno entre los señores de la Junta provincial?

Vamos a contestar inmediatamente al Sr. Varela Menéndez saliendo al paso a su pregunta.

Cuando al frente de un Gobierno civil está puesto un hombre de la cultura, de la inteligencia y de la actividad de D. Jacobo Varela, es cuando más fundamentalmente se puede dirigir la él en súplica el público.

D. Jacobo Varela—aquél afable y bondadosísimo catedrático de la Universidad de Santiago, que tan cariñosamente disculpaba las naturales alegrías de los escolares, sus alumnos—no es de aquellos gobernadores que tenían como solución inmediata a todo problema presentado sobre su mesa de despacho, la de llamar al timbre, y hacer que un oficial del Gobierno compareciese ante su presencia, para preguntarle: Oiga V., ¿fulano, qué hay de esto?... ¿Cómo no se ha resuelto ya este asunto?... ¿Tiene uno que estar entodo!...

No, D. Jacobo no necesita llamar a nadie para dar solución a cuantas cuestiones se le formulan. Su cultura, sus estudios, su continua lectura de libros, disposiciones y expedientes, lo ha puesto, mucho antes de ser gobernador, en condiciones de no necesitar consultores.

Por esto nos dirigimos a él. Y por que, acaso él, nuevo en la provincia, no se haya dado cuenta del fenómeno. D. Jacobo vive

con gente siempre y al mismo tiempo aislado de la opinión. No está en contacto directo con quienes conocen sus méritos y conocen también las necesidades del pueblo en que viven. Nuestro deber es advertirle el peligro.

La vida está cara desde hace tiempo, aquí como en todas partes.

Pero también ocurre que aquí se registra esta temporada una agravación injustificada en esa carestía y nadie como el gobernador para atajarla, nadie como este gobernador de excepcionales condiciones para impedir el avance de la ola de carestía que amenaza nuestra Plaza de Abastos.

Es preciso, respetable D. Jacobo, romper el cerco, llegar hasta el pueblo y oír del pueblo mismo sus quejas. Seguramente que el señor gobernador desea esta comunicación. Indudablemente que el señor gobernador conoce del problema de las subsistencias en general, se dará cuenta bien pronto de que en Lugo también existe, y es de mucha más importancia, y afecta a un núcleo de vecinos muchísimo mayor, que todos esos otros pequeños problemas llevados con tanto afán a la mesa del gobernador por los únicos interesados en ellos.

Para adaptar los conocimientos del Sr. Varela Menéndez a los casos especiales del asunto de las subsistencias en Lugo, necesita el señor gobernador gente que conozca de verdad esos casos, por su práctica y por sus relaciones. Después, la solución vendrá inmediatamente.

Lugo ha sido siempre una de las poblaciones más baratas de España, y hoy se encarece la vida en nuestra capital sin otro motivo, señor gobernador, que el de estar abandonado el pleito de las subsistencias. No es el señor gobernador culpable de este abandono. Lo sabemos. Lo son, quienes obligados a informarle no le informan. Lo hemos sido nosotros hasta hoy que no recogimos las insistentes quejas del público estos días.

Llegó el momento de hacer política de abastos que es la más interesante de todas las políticas.

El pueblo espera confiado en la labor documentada del señor gobernador.

EL CENTRO GALLEGO DE BARCELONA

El secretario del Centro Gallego, de Barcelona, nos participa en atento besalamano, que dicha Sociedad ha trasladado su domicilio a la Rambla del Centro, números 36 y 38, principal.

Actualmente constituyen la Junta directiva del Centro Gallego de la ciudad condal, los siguientes señores:

Presidente, Excmo. Sr. D. Maximiliano Soler Losada.

Vice-presidente, Dr. D. Antonio Quiroga.

Secretario adjunto, D. Joaquín Núñez.

Tesorero, D. Benigno García Neira.

Tesorero adjunto, D. José Núñez.

Contador, D. Tomás Montouto.

Contador adjunto, D. Antonio Gajarville.

Vocales: D. Luis Funoll, don Enrique Veiga, D. Francisco Alvarado y D. Tiberio Avila.

LE INTERESA A V. NUESTRA SECCION DE GACETILLAS. EN 3.ª PLANA.

Robo de una bicicleta

Del cuarto piso de la casa número 1, de la calle de Emilio Castelar, donde habita el funcionario del Ayuntamiento D. José María Blanco, fué robada en la noche de ayer una bicicleta de la propiedad de un hijo de dicho señor.

Desconócese quien haya podido ser el autor del robo, pero no obstante sospéchase de un individuo que anteayer estuvo con el dueño de la bicicleta en su misma casa, examinándola con el fin de comprársela.

Del hecho se dió conocimiento a la Comisaría de policía, donde se instruyó el correspondiente atestado que fué entregado al señor juez de instrucción de este partido.

DEL REGISTRO CIVIL

Día 4

Nacimientos

Lugo.—María Leonor Pedrosa Latas.

Idem.—María Gómez Freire.

Idem.—Jesús Arias López.

Idem.—Alfonso Rodríguez Blanco.

MEDICO ESPECIALISTA

Como en años anteriores el **Doctor D. Guillermo Núñez** especialista de **GARGANTA, NARIZ y OIDOS** recibe en consulta de 9 a 11 y de 4 a 7 en la **CASA DE BAÑOS**

Dr. R. López Pardo
Especialista en enfermedades de la **PIEL, SIFILIS y VENEREAS**
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 6 CASTELAR, 10-LUGO
Interesa saber al anunciante que el anuncio en este diario no es caro, si tiene en cuenta la circulación del periódico.

GRAN SASTRERIA El Corte Inglés
Para elegancia, economía y esmerada confección es la única.
Castillo, 13, bajo. (La Colectiva)

HOMENAJE POSTUMO
Suscripción para rendir un homenaje al que fué cura párroco de San Pedro D. Avelino González López (q. e. p. d.)
Suma anterior, 3.214'20.
Sres. D.:
Jesús Fañán, párroco de Corneós, 10 pesetas; Antonio López González, párroco de Coeses, 5.
Suma y sigue, 3.229'20.

En la parroquia de San Pedro
Mañana celebrará la Asociación de la Sagrada Familia sus cultos mensuales.
Por la mañana, a las siete, será la misa de comunión y por la tarde a la misma hora, serán los ejercicios, en los que predicará el R. P. Rafael Vivente Herrera, de la Compañía de Jesús.

POETAS
POETAS CONTEMPORANEOS publicará vuestras composiciones. Escribid Fomento Madrid, 6.

SOBRINOS DE JOSE PASTOR
BANQUEROS
LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA.
REALIZAN TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Cámara acorazada en compartimientos de alquiler
HORAS DE CAJA: DE NUEVE Y MEDIA A DOS Y DE CUATRO A CINCO TARDE

El decreto de amnistía

Como ayer anunciamos en nuestra información telefónica, S. M. el Rey firmó el anunciado decreto de amnistía.

EL PREÁMBULO

El preámbulo del decreto, dice así:

Señor: Diversas consecuencias aconseja al Directorio a proponer a Vuestra Majestad una amplia amnistía que comprenda también a los procesados por el desastre de julio de 1921.

La adversidad, que alguna vez se presenta a los mejores ejércitos en forma inesperada y engendradora de pánico, que es expresión de toda miseria y debilidad, contraría a los deberes militares, de la que sólo los héroes huyen, quiso castigar al nuestro en esa infausta fecha, valiéndose acaso de un momento de desequilibrio mental o espiritual de un caudillo que en su brillante historia ofreciera hasta entonces garantías del desempeño de su difícil cometido y de someterse a difíciles pruebas.

Posteriormente, por espacio de tres años, viene realizando el ejército de África, en cooperación con la marina de guerra, una labor que hizo recobrar su prestigio y buen nombre, y recuperar el amor y la confianza del país.

Después de recordar los motivos de amargura de entonces, dice que la política trató de envenenar al país con aquellos hechos y sus orígenes, queriendo hacer plataforma de lo que no halló o sintió sólo en sus promotores.

Cuando todo en España da pruebas de querer regenerarse, cuando el Gobierno alienta esperanzas de resolver en breve el problema de Marruecos y se va a normalizar en lo futuro, propone el Gobierno a V. M. un amplísimo indulto, aplicable no sólo a los procesados o sentenciados en causas originadas por el desastre de 1921, sino a otros encomendados a la justicia por delitos políticos de presencia y aun comunes, creyendo el Directorio que esto determinará propósitos de enmienda y bien obrar.

PARTE DISPOSITIVA

Dice lo siguiente la parte dispositiva:

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar, y de acuerdo con éste, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1. (A) Se concede amnistía, cualquiera que sea la pena impuesta, a los condenados por delitos o faltas, mediante la impronta, el grabado u otro medio mecánico de publicación, o mediante palabra hablada en reunión, manifestaciones y otro acto de cualquier clase, excepto aquellos que afecten a particular o a la integridad de la patria.

También se exceptúan los referentes a las leyes de propiedad literaria e industrial, falsificaciones, etc.

Cuando se trate de delitos perseguibles sólo a instancia de parte...

te cometidos mediante la prensa por senadores o diputados si se realizasen antes del 7 de enero último, en que se suprimió la inmunidad parlamentaria, se suspenderá la tramitación judicial, cualquiera que sea el estado en que se encuentre, hasta que las Cortes resuelvan sobre la concesión de duplicatorios.

B) A los condenados con prendidos en la ley electoral.

C) A los condenados por las transgresiones previstas y penadas en la Ley de 27 de abril de 1909 sobre coligaciones y huelgas, paros o con ocasión de los mismos, siempre que no se trate de delitos comunes o de insulto a la fuerza armada.

D) A los castigados por desobediencia, cuando ésta consista en quebrantamiento de destierro, impuesto gubernativamente.

E) Los delitos de negligencia previstos y penados en el artículo 275 del Código de justicia militar.

F) A los castigados por contraer matrimonio infringiendo las disposiciones legales y a los sacerdotes y jueces que los autorizaron.

Art. 2. Será indispensable para obtener los beneficios de la amnistía que las personas que hayan disfrutado se hallen a disposición de las autoridades o se presenten en el plazo de un mes.

Art. 3. Los condenados a muerte que hubiesen cometido delitos que se castiguen con dicha pena, cuando la sentencia sea firme, obtendrán la conmutación. Exceptuándose los delitos de traición, parricidio, robo con homicidio y todos los delitos de carácter militar.

Art. 4. Se concede indulto total:

Primero. A los castigados a prisión militar correccional.

Segundo. A los condenados a arresto, destierro y suspensión.

Tercero. A los castigados por deserción y a sus auxiliares, inductores o encubridores, excepto cuando se realicen perteneciendo al ejército de África. No obstante, aplicáranse los beneficios del artículo primero.

La parte de indulto otorgarse a los desertores a condición de que los interesados cumplan sus deberes militares, quedando sin efecto si de nuevo desertaran dentro de cinco años.

Cuarto. A los que sufren arresto gubernativo y a todos los condenados por faltas leves.

Quinto. A los castigados por faltas graves y leves por los tribunales militares.

Art. 5. Concédese indulto de la cuarta parte de la pena impuesta o extranamiento temporales y prisión mayor. A la mitad de la pena a los sentenciados a presidio o prisión correccional.

También se rebaja a una sexta parte a todos los que alcancen los beneficios anteriores por razón de pena.

Art. 6. Se indulta de la mitad de la pena a todos los que su-

ANTIGUA CASA MANSO - DE - NARCISO LAZARO DUQUE SECCION ESPECIAL DE OPTICA

SUCURSAL, Plaza del Campa 12 TELERONO 18 RIBADEO

CASA CENTRAL, REINA 14 LUGO TELERONO 135

ZEISS
CRISTALES PUNKTAL

Lentes correctivas produciendo imágenes puntuales

Antigua lente biconvexa Nueva lente Punktal de CARL ZEISS, Jena

0° 10° 20° 30°

Estas imágenes son vistas cuando la mirada del observador forma con el eje un ángulo de 10° 20° 30°

Venta exclusiva para Lugo y su provincia

LOS PASEOS DE HOY

Programa de las obras que ejecutará hoy de doce y media a dos, la música del Regimiento de Zamora:

- 1.ª «D'Orca», pasodoble. - Peno.
- 2.ª «Goyescas», intermedio. - Granados.
- 3.ª «El pájaro azul», fado. - Millán.
- 4.ª «Th. Gang», fox-trot ríent. - Wangs.
- 5.ª «O botafumeiro», pasodoble. - Brage.

Programa de las obras que interpretará en el paseo de hoy, de diez a doce de la noche, la banda municipal:

- 1.ª «Bailén», pasodoble. - San Miguel.
- 2.ª «Pericón del rancho», - Salabert.
- 3.ª «En la Alhambra», serenata. - Bretón.
- 4.ª «Lisboa-Madrid», fado. - Peñalba.
- 5.ª «Jota aragonesa», Ruiz de Velasco.

María Jáñez DE SIERRA PROFESORA EN PARTOS Se trasladó a Doctor Castro número 20-2. Salida para dentro y fuera de la población. Precios convencionales

NUEVO CAFE

El propietario del antiguo «Café Moderno» D. José Ferrero, hace saber que está introduciendo grandes reformas en dicho café con objeto de ofrecer al público un servicio esmerado y a la altura de los grandes establecimientos de otras poblaciones. El antiguo «Café Moderno» se denominará «Café Bar del Centro» y su apertura será en breve.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 5 (Comunicadas por el BANCO DE LA CORUÑA en esta plaza)

Fondos públicos

Interior 4 por 100	70'05
Exterior	84'40
Amortizable 5 por 100	96'40
Idem 4 por 100	89'25

Acciones

Banco de España	559'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	240'00
Banco Español del Río de la Plata	45'00

Cambios

Francos (cheque)	38'65
Libras (idem)	32'82
Libras (idem)	32'50
Dólares (idem)	7'52
Marcos (idem)	0'00
Francos suizos (idem)	000'00

A. LUNA CASTRO SASTRE SANTO DOMINGO 27 1.º

CLINICA DENTAL DE López Sarry Doctor en Medicina DENTISTA Reina, 5 p.º 1.º - LUGO

En esta Clínica se practican los métodos más progresivos y adelantados de las mejores clínicas del extranjero. En esta Clínica se construyen por métodos modernos, dentaduras de la más alta belleza y eficacia, usando los famosos dientes marca Anato form desde 150 pesetas. En bien del público y para estimular la atención y habilidad profesional, se entrega a cada cliente un contrato que le permite recoger su dinero si al cabo de tres meses no está conforme con la dentadura. Extracciones completamente sin dolor 5 pesetas, Empastes 10 pesetas. Consulta de enfermedades de la boca 5 pesetas, REINA, 5, 1.º

ORFEON GALLEGO

Nuevo director. Accediendo a instancias de la Directiva del Orfeón Gallego se ha encargado de la dirección del mismo nuestro amigo el compentísimo maestro de Capilla señor Tapies. Consideramos un cierto este nombramiento y por ello felicitamos al Orfeón Gallego.

Convocatoria. Habiéndose inscrito esta masa coral para tomar parte en el Certamen de Orfeones que tendrá lugar en la Coruña el próximo mes de agosto, la junta directiva hace, desde estas columnas una llamamiento a todos los orfeonistas y exorfeonistas, sin distinción de ninguna clase, para que esta noche a las nueve tengan la bondad de concurrir al salón de actos del Centro Obrero Católico al objeto de hacer la presentación oficial del nuevo director y tomar acuerdos de transcendencia que habrán de resultar altamente beneficiosos para el resurgimiento del veterano Orfeón Gallego, que tantas veces llevó victoriosamente el nombre de Lugo más allá de las fronteras de nuestra región.

Por apremios de tiempo y en evitación de incurrir en involuntarias omisiones, no se circulan invitaciones personales, esperando bastará esta convocatoria para llevar al ánimo de todos los orfeonistas el convencimiento de que su asistencia a la reunión de esta noche se hace necesaria para aunar voluntades, salir de este marasmo suicida y llegar así a la formación de un núcleo de tal pujanza artística que en el próximo agosto renueve las glorias y reverdezca los laureles del querido Orfeón Gallego.

Orfeonistas! la Directiva que os convoca tiene plena confianza en que, como hombres de pro, sabréis responder a este llamamiento, pues de vuestra cooperación depende el éxito. Así lo espera de todos, Vuestra Directiva.

CASA BALBAS

Al tener el gusto de saludarle a mi regreso de viaje le ofrezco el surtido más selecto de novedades para la temporada de verano. Plaza Mayor, núm. 25.

CLINICA DE LOS ESPECIALISTAS D. J. y D. Dd. López Lacarrère CONSULTAS DE LA VISTA - Y - OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA DE 11 A 1 Y DE 4 5 Plaza de Orense, 2 A, piso 1.º - Tléf. 600 CORUÑA

DEL SOMATEN

Hoy, a las siete de la tarde, se reunirá el Somatén local en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial con objeto de dar a conocer a los individuos que lo forman, varias disposiciones últimamente dictadas respecto a su organización. A tal fin se ruega la puntual asistencia a todos los señores somatenistas. En el mismo acto se hará entrega de sus carsets a varios de los ultimamente ingresados en el Somatén.

EL PROGRESO publica todos los días, además de originales de gran interés, amplias informaciones por teléfono

AUTOMÓVILES Y CAMIONES

Berliet

Piezas de recambio AGENTE EXCLUSIVO PARA LA PROVINCIA DE LUGO JOSÉ VARELA BASABRÚ Ronda de la Coruña (Al lado de la Puerta de Estación)

ECOS

Habiendo solicitado D. Fermín Martínez Rodríguez la devolución de la fianza que constituyó para garantizar el cargo de Habilitado en propiedad de los Maestros nacionales del partido de Bacerreá, de esta provincia, cuyo cargo lo ejerció desde 12 de noviembre de 1919 al 31 de agosto de 1923, se pone en conocimiento de los Maestros que tengan alguna reclamación que presentar contra la gestión del mencionado señor, para que, lo verifiquen por medio de instancia que presentarán en la Sección administrativa de primera enseñanza, dentro del plazo de treinta días.

La Alcaldía de esta capital hace público que habiendo quedado desierta la subasta para contratar el suministro de carne fresca de ternera para los enfermos del Hospital y Casa municipal de Beneficencia durante el corriente año económico de 1924 a 1925, se anuncia aquélla de nuevo con arreglo al mismo precio y condiciones que sirvieron de base a la anterior.

La Comisión provincial acordó señalar la hora de doce del día 19 del actual mes para subastar, el suministro de los artículos alimenticios y el combustible necesario a las noruzas internas y acogidos de la Casa-inclusa de Mondoñedo durante el año económico de 1924-25; por haber transcurrido el plazo fijado sin que fuese presentada reclamación alguna.

En circular del Gobierno civil que inserta el «Boletín Oficial» de hoy, se ordena que en el improrrogable plazo de ocho días, se presenten al reconocimiento ante el ingeniero industrial, cuantos coches automoviles no hayan sido objeto de inspección durante el año, en la inteligencia de que cuantos dejen de efectuarse, serán corregidos con las sanciones que determina el Reglamento de vehículos de motor mecánico.

Se sacrificaron en el matadero público 24 reses vacunas y 66 cabras. Entraron en la plaza de abastos 12 bultos de pescado.

Se alquila el piso de la casa número 24 de la Avenida de Moret. Informarán en el número 9 de la misma calle.

ERNESTO GAZÓN GARCÍA Corredor Colegiado de Comercio y Procurador Plaza de la Constitución, 29 LUGO Gestión de asuntos judiciales y administrativos. Intervención en operaciones bancarias.

Asociación de Ganaderos del Reino

Cotizaciones en el Mercado Matadero de Madrid y Barcelona, por kilo canal los días 19 y 20 de junio MERCADO Y MATADERO DE MADRID Ganado gallego: Fina, 2'61 a 3'04 ptas. kilo Bueyes, 3'35 a 3'43 » » Vacas, 3'15 a 3'30 » » Impresión del mercado: En los bueyes ha habido una baja de cinco céntimos kilo canal; en las vacas de diez, y en las terneras no ha habido variación. MERCADO DE BARCELONA: Ganado gallego: Vacca, 2'50 a 2'60 ptas. kilo Ternera, 3'20 a 3'30 » » Bueyes, 2'50 a 2'60 » » Impresión del mercado: Persisten inalterables los precios con relación a las dos anteriores quincenas.

Banco Herrero CAPITAL: Pesetas 15.000.000 Domicilio social: Oviedo SUCURSALES. - Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero (agencia), La Felguera, Luanes, Mieres, Moreda (agencia), Pola de Allende (agencia), Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama de Langreo, Tineo (agencia) y Vegadeo (agencia) PROXIMA APERTURA: PRAVIA, Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la CASA HERRERO y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Aceptaciones. Igualmente se encarga de hacer aceptar giros por banqueros de primer orden. Caja de ahorros. Se establece una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante. Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, núm. 17 Horas de oficina de nueve y media a dos y de cuatro a cinco.

EL SEÑOR Don Angel García Garrido que falleció ayer, a los 27 años de edad Confortado con los Santos Sacramentos D. E. P. Sa desconsolada madre doña Pilar Garrido, su padre político D. Juan Vázquez Hernández, hermana doña Josefina (ausente), primos y demás parientes. Ruegan a las personas piadosas y de su amistad se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir al funeral que por su eterno descanso se celebrará hoy, a las doce, en la parroquia de San Pedro, así como a la conducción del cadáver, a las ocho de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza de la Constitución, 14, al Cementerio general; favores por los que les vivirán muy agradecidos. No se recibe duelo ni se reparten esquelas Lugo, 6 de julio de 1924.

SECCION DE GACETILLAS

Automovilistas.—Ahorraréis mucho dinero si gastáis las baletas de la Casa ARREGUI, Plaza Chamberi, 3.-Madrid. —Aceros POLDI

Se vende la casa n.º 147 de la Rúa Nueva en esta Ciudad. —Para informes dirigirse a D.ª Asunción Iglesias Vda. de Armesto en Monforte de Lemos.

ARRIENDO.—Se hace de los bajos de la casa número 19 de la Plaza Mayor. Para informes: Don Eloy Rúa, Catedral, 2. h-a

Vendo automóvil turismo marca «Ford», 1.500 pesetas, y un camión marca «Renault», de tres toneladas, 8.000 pesetas; ambos vehículos en muy buen estado. Informes a D. José Doval, Sarría.

Venta.—Se hace a voluntad de su dueño de una casa y tierras, juntas o separadas, sitas en la Pervedoira, a un kilómetro y medio de Lugo. El día 6 de julio de dos a seis de la tarde será la subasta en las mismas fincas. Para más informes: Manuel García, de Rubiás. h-6j

Mecanógrafo.—Se hacen toda clase de escritos a máquina. Precios módicos. —Los encargos se reciben en la Carretera de la Coruña, número 39 principal. h-12j

VENTA.—Se hace de la casa número 8 de la Plaza del Obispo Izquierdo, compuesta de amplios bajos propios para industria, dos pisos y buen desván, con patio y jardín en su parte posterior. Informarán en el 2.º piso de la misma finca.

Se arrienda un bajo de 180 metros cuadrados y un sótano apropiado para almacén o cualquier industria en la Ronda de Castilla número 12. —Informes San Pedro n.º 64.

Pérdida.—Desde la Puerta de la Estación a la Plaza de Abastos se perdió una cartera que contenía dinero y algún documento.

La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en el Campo Castillo, número 6 a D. Luís Graña, donde se le gratificará.

Traspasos.—Un Bar bien instalado, capital veinte mil pesetas, todo nuevo, negocio de gusto.

Dos tiendas de ultramarinos en las afueras de la población; una valor cinco mil y la otra diez mil pesetas aproximadamente.

Una casa de huéspedes bien situada con muy buenas habitaciones todas con luz a la calle, negocio seguro.

Informará: A. Pérez Troncoso, calle Colón, 30-1.º. —Vigo.

SE VENDE una fábrica de gaseosas. En la Ronda de la Coruña, 86, informarán.

VENTA.—A voluntad de su dueño y en pública subasta que se celebrará el 27 del corriente, se venden dos solares, de tres ferrados de sembradura, en la Carretera de la Coruña, a inmediaciones de barrio Feijóo, libres de toda pensión. Para informes «Casa de Corredoira», Carretera de la Coruña, o D. José Pichín, parroquia de San Bartolomé de Insúa (Villalba). El dueño se reserva el derecho de adjudicación. h-30-j.

Se vende un dormitorio compuesto de cama, dos mesitas de noche, armario de luna, construido de castaño, con tres puertas y coqueta, casi nuevo y muy moderno. Puede verse en la Coruña en la ciudad jardín, (Riazor) chalet, número 4.

También se vende un piano. Para informes, Calle Armañá 3-1.º h-8-j

Pérdida de una caballería.—El día 20 del actual del monte de Gomeán, en el Ayuntamiento del Corgo, una caballería, de 7 cuartas de alzada, poco más o menos, color castaño claro, con una estrella larga en la frente.

Se ruega a las personas que sepan su paradero avisen a su dueño D. Augusto Franco, de Gomeán, quien pagará todos los gastos que dicha caballería hay ocasionado.

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESQUELETO Y PIERNAS, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia los adultos que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a un tratamiento.

CONSULTA EN LUGO, HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

En Mondoñedo **Fonda de Cándida Canoura**, el día 23 de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico **CALLE JUAN DE MENA, 23-1.º**

Venta se hace de la casa n.º 13 de la calle Obispo Izquierdo.

Informarán en el n.º 7 de la misma calle. h-5-a

Pérdida.—Se ruega a la persona que haya encontrado una pluma «Estilográfica» se sirva entregarla en la «Casa Mota» donde se le gratificará. h-7-j

DE GALICIA

CORUNA

Hoy, domingo, con motivo de la excursión que por esta fecha organiza anualmente el Centro Cultural de Santo Tomás de Aquino a la vecina localidad de Betanzos, se celebrará un partido «match» de foot-ball entre el equipo de los «Tomasinos» y el titular de aquella localidad.

FERROL

Ayer de madrugada, sostuvieron una reyerta en la calle de la Estrella, Constantino Enríquez, de 41 años, armero, con otro individuo, resultando herido de una puñalada en el brazo izquierdo al nivel de la región axilar y varias erosiones en la cara. Un guardia municipal condujo al herido a la Casa de Socorro, donde se le hizo la cura de primera intención. El agresor no fué detenido por ahora.

En el Cabo Prior continúan los trabajos del vapor «Marte», de la matrícula de Bilbao, por si se puede poner a flote.

Se consiguió alijar algo de la carga que tiene a bordo.

Las operaciones se hacen muy difíciles por el sitio donde encalló el arco, que es muy peligroso.

Han sido suspendidas, hasta que mejore el tiempo, las pruebas que estos días tenía que realizar el nuevo crucero rápido Méndez Núñez.

SANTIAGO

Se recibieron en esta ciudad noticias de Caldas por las que se supo que en aquella villa se produjo anteayer un incendio en una casa, de la cual quedó reducida a cenizas.

Una niña de pocos años, recién abrazada y una mujer que intentó prestar auxilio, fué presa de las llamas sufriendo graves quemaduras.

CORUNA

Por encargo del párroco de San Miguel de Rariz (Teo) don Manuel Barreiro Couto, en los talleres de Enrique Carballido Nieto se construyó una artística imagen procesional de Nuestro Señor de los Afligidos, que será estrenada hoy domingo en dicha parroquia.

ORENS

Según noticias recibidas por el comandante Sr. Jiménez Figueras, el próximo domingo regresará a esta capital la tercera compañía del batallón de Cazadores de Mérida n.º 13, que se halla destinada en la Coruña prestando el servicio de guarnición en dicha plaza desde el mes de agosto de 1923.

Manda dicha Compañía el capitán D. Angel Martín Mourino, y figuran en ella los tenientes D. Manuel Armas Vilar y D. Francisco Jiménez Aguirre.

La fuerza llegará a esta capital en el tren mixto de las cinco de la madrugada.

PONTEVEDRA

La Sociedad Artística musical de esta ciudad, acordó concurrir al certamen de orfeones que se celebra en la Coruña en el mes de agosto próximo.

Se espera que hará un buen pa-

pel, pues esta masa coral viene laborando hace tiempo, y por lo tanto cuenta con extenso y variado repertorio, y no es como otras de su clase que se reorganizan para concurrir incidentalmente a este clase de torneos.

Entre los orfeonistas reina animación por los alientos que les da su director el Sr. Serrano y el presidente Sr. Martínez Bautista.

Ha sido nombrado jefe de la estación ferroviaria de esta capital, en sustitución del Sr. Silva, que fué trasladado a Monforte D. Faustino Pérez Besada.

Ha sido declarado en situación de excedente forzoso, el abogado fiscal de esta Audiencia D. José Morera.

VIGO

Ocurrió en la avenida de García Aarbo un suceso que pudo tener desagradables consecuencias.

Con dirección a la Puerta del Sol iba el automóvil Ford número 457, cuando cruza la calle el óven Antonio Caride, cargado con un bulto de bombas de palenque y cohetes, que procedentes del taller de pirotecnia de su padre en el Calvario, llevaba para el muelle con objeto de embarcarlos para las fiestas que se celebran en Arcade.

A pesar de los repetidos avisos que hizo el conductor del automóvil, el Caride, no se apartó, siendo arrollado por el coche, pasando una rueda por encima del cuerpo con tan buena fortuna, que sólo le produjo unas leves erosiones.

Qué una verdadera casualidad que las bombas de palenque, al ser atropellado Daride, no hicieran explosión, pues cayeron cerca de las ruedas.

En el automóvil fué conducido el herido a la Casa de Socorro, donde se le hizo la primera cura, pasando luego a su domicilio.

Carbones minerales y vegetales

Se ha abierto al público un nuevo despacho de carbones de excelentes calidades y a precios sin competencia.

Para pedidos — **JOSÉ ARIAS P. AMEDÍN** — Obispo Izquierdo, 16 (Castillo) — Servicio a domicilio — No confundirse al lado de la puerta de la Muralla — Teléfono 46

Banco de la Coruña

CAPITAL: DIEZ MILLONES DE PESETAS

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas corrientes abonando intereses; admite depósitos, por los que también abona intereses; concede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero; y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de **CAJA DE AHORROS** en la que abona el tres por ciento de interés a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteos semestrales.

EN LUGO, CALLE DE LA REINA, 11

Clinica Dental

Rafael Fernández
DENTISTA

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚM. 18

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos de la profesión

TRABAJOS SISTEMA NORTEAMERICANO
HORAS DE CONSULTA DE 10 DE LA MAÑANA A 5 TARDE

“Gran Champán Galicia”

ES EL MEJOR DEL MUNDO! BEBERLO UNA SOLA VEZ ES HACERSE SU MÁS ENTHUSIASTA PROPAGANDISTA

MANUEL COSTAS Y COMPAÑIA RAMALLOSA —VIGO

LA DULCE ALIANZA

MANUEL GONZÁLEZ —SARRIA

Las galletas de esta marca representan para el público economía y exquisitez postre. Exporta en general

Manuela Méndez

PROFESORA EN PARTOS

SE TRASLADÓ A LA CALLE SAN PEDRO 16

Compagnie Gie. Transatlantique

Servicio extra rápido de La Coruña para Habana y Méjico

EL 23 DE CADA MES

		Precio en tercera	HABANA	MEJICO
FLANDRE	23 de Julio	Pesetas	300'35	467'60
ESPAÑNE	23 de Agosto	Pesetas	300'35	467'60
CUBA	6 de Septiembre	Pesetas	300'35	467'60
FLANDRE	23 de Septiembre	Pesetas	300'35	467'60
ESPAÑNE	6 de Octubre	Pesetas	300'35	467'60

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga.

Los precios mencionados son en tercera clase

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios camarotes.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Farina.
Consigatario. - Calle de Compostela La Coruña

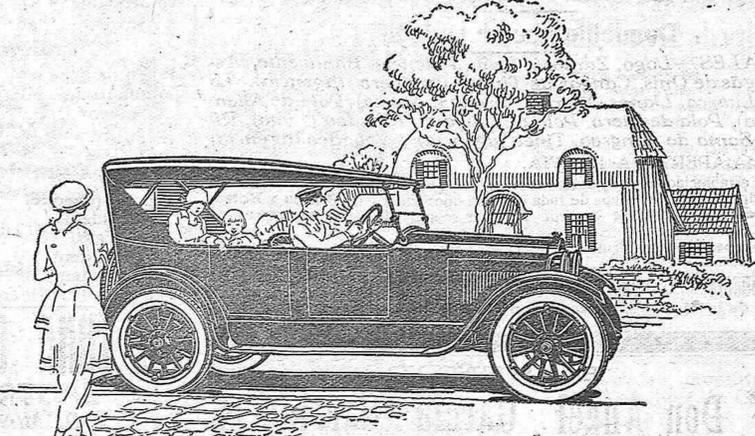
DIA TRAS DIA

Día tras día, en los cinco continentes de Mundo, los automóviles DODGE BROTHERS sirven a sus dueños con toda fidelidad, con toda economía.

Se debe a que DODGE BROTHERS construyen consistentemente su producto de manera tal que resulta un automóvil de mejor calidad que la que suelese obtener de los procesos fabriles corrientes.

Usando exclusivamente los materiales más finos pueden insistir e insisten en que cada pieza, que tenga que resistir una presión mayor, sea hecha a amplia base de excepcional dureza.

Agente exclusivo: Florencio Grandío
RONDA DE LA CORUÑA, 5. -- LUGO



Anemia :-: Tuberculosis

Neurastenia

Catarros crónicos, etc.

TOMAD

Histogeno Llopis

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: **A. LLOPIS - Rosales, 8 y 12**
Madrid

Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España **RÁPIDA S. A.**
AVIÑO, 9 Barcelona. APARTADO 738

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis



UN CUENTO LAS ESTRELLAS

Cuando yo tenía catorce o quince años guardaba ganado en Luberón y permanecía semanas enteras sin ver alma viviente; sólo en los montes con mi perro. Labrí y mis ovejas. De vez en cuando pasaba por allí el ermitaño de Monr-de-S'ure en busca de hierbas medicinales, o bien topaba con la tizosa cara de algún arborerero del Piamote.

Eran gentes sencillas, silenciosas por la costumbre de la soledad, sin gusto por hablar y sin saber cosa ninguna de las que se cuchichean por los pueblos y las ciudades.

Por eso, cuando cada quince días oía yo por el camino que sube las campanillas de la mula de nuestro cortijo, cargado con las provisiones y cuando veía aparecer poco a poco sobre la ladera la vivaracha cara del mozo de labor o la cofia encarnada de la vieja tía Norade, ¡de veras que me ponía muy contento.

Preguntaba noticias de mis paisanos; los bautizos, las bodas, me interesaba también por mis amos y por la hija de éstos, la linda señorita Estefanía; la más guapa muchacha en diez lenguas a la redonda; lo más hermoso que mis ojos de niño habían visto.

Un domingo, que esperaba los víveres de la quincena, sucedió que no llegaron hasta muy tarde. Hacía medio día sobrevino una gran tormenta y pensé que la mula no habría podido ponerse en marcha por el mal estado de los caminos.

Al fin, a las tres de la tarde, con el cielo despejado y la montaña reluciente de agua y sol, oí entre el goteo de las hojas y el desbordamiento de los hinchados arroyos, las campanillas de la mula, tan alegres y rápidas como un repique en día de Pascua. Más no la conducía el mozo de labor, ni la vieja, Norade. Traíala nuestra señorita, nuestra señorita en persona; sentada sobre las banastas de mimbre, hecha una rosa con el sol de las montañas y la frescura del aire después de la tempestad.

La señorita Estefanía, al bajarse, me hizo saber que el muchacho estaba enfermo, la tía Norade con permiso en casa de sus hijos, y también que llegaba tarde porque se había perdido en el camino.

Cuando hubo sacado del cesto las provisiones, la señorita Estefanía miró con curiosidad en torno suyo; penetró en la cabana y quiso ver el rincón donde yo me acostaba, el pe-

sebre de paja con la pelleja de carnero, mi gran capa colgada en la pared, mi cayado, mi fusil de chispa. Todo aquello la divertía.

—«¡Conque es aquí donde vives, mi pobre pastor! ¡Cómo debes de aburrirte de estar siempre solo! ¿qué haces? ¿en qué piensas?»

Ganas me dieron de contestarle: «Es usted, ama» — y no hubiese mentido —; pero era tan grande mi turbación, que no pude chistar una sola palabra.

Creo que ella a pesar de sus cortos años, lo comprendió, y la picara procuraba aumentar mi apuro con sus preguntas; al hablar me lo hacía demostrando gran prisa por volverse pero sonriendo siempre, con su linda cabeza echada hacia atrás.

—«Adiós, pastor».

«¡Salud, ama!»

Cuando descendió por la vereda en cuesta, parecíame que al rodar los guijarros bajo los cascos de la mula iban cayéndome no a uno en el corazón y hasta terminar el día permanecí como adormecido, sin ánimos para moverme por temor de hacer que se disipara mi ensueño.

Al anochecer, cuando comenzaba a ponerse azul el fondo de los valles y las ovejas se apataban unas contra otras, balando para entrar en el aprisco, oí que me llamaban por la ladera, y vi aparecer a la señorita, no ya risueña como en horas anteriores, sino temblando de frío y de miedo, toda mojada.

Al pié de la cuesta había dado con el barranco del Sorgue crecido con la furia de la tempestad y por tratar de vadearlo, stuvo en un tris que no se ahogara. A aquellas horas de la noche no había que pensar en volver al cortijo; ella no, hubiera hallado por sí sola el atajo y yo no podía abandonar mis ovejas.

La idea de pasar la noche en el monte la atormentaba mucho, sobre todo a causa de la inquietud de los suyos. Yo la tranquilizaba lo mejor que podía.

—«Ama, en Julio son cortas las noches... no es más que un mal rato...»

Y a escape encendí una gran hoguera para que se secaran sus pies y su basquiña, toda empapada en agua el Sorgue.

En seguida puse delante de ella leche y requesones; pero la pobre niña no pensaba ni en calentarse ni en comer, y al ver las lágrimas que

O MEO SINO

Famento com un lobo de Siberia,
Pelos de punta, ollos regala Jos,
Pegándose co rabo nos costados,
Co coiro anuband'os de miseria.

C's poutas enfoufadas en imateria,
Orelas trochas, belfos escumados;
Botous a mín cos dentes regañados,
E caimol-os dous en loita seria.

Empeñando en comerm-os angumiños,
O alarbio non me deixa resollar.
Nin para hastra verme de fuciños.

¡Veremos cal dos dous ha deaxr-xar!
Cando lle fite carne en que morder
Tiraille cos ósos pra roer.

Bernard Rodríguez

resbeaban por sus mejillas, ganas me dabn a mí también de llorar. Sin embargo, había cerrado por completo la noche. Ya no quedaba en las crestas de los montes más que un polvillo de sol, un vapor de luz por la parte Poniente. Quise que la señorita entrase a descansar en mi cabana, y habiendo extendido sobre la paja fresca una hermosa piel enteramente nueva, le di las buenas noches y me senté fuera, delante de la puerta; sintiendo grande orgullo al pensar en un rincón de la choza, cerca del tranquilo rebaño, dormía confiada a mi custodia la hija de mis amos, como una oveja más blanca y más preciosa que todas las demás. ¡Nunca me había parecido tan profundo el cielo, tan retulgentes las estrellas!

De pronto abrióse el postigo de la choza y apareció la niña Estefanía. No podía dormirse y prefería acercarse al fuego. El ganado hacía cujir la paja al removerse o balaba entre sueños.

Viendo que tenía frío, le eché sobre los hombros, mi capa de piel de civo, avivé la llama y permanecí sentados uno junto al otro, sin hablar.

Si habéis pasado alguna vez la noche a campo raso, sabréis que en las horas de la madrugada se despierta entre la soledad y el silencio un mundo misterioso.

Cantan entonces más claras las fuentes y enciéndese lucecillas misteriosas en las charcas. Todos los espíritus de la montaña van y vienen con toda libertad; hay en el aire voces, ruidos imperceptibles, como si

se oyese avanzar las ramas y crecer la hierba. Por el díaes la vida de los seres, por la noche es la vida de las cosas.

Una hermosa estrella fugaz deslizóse sobre nuestras cabezas.

—«¿Qué es eso?» — me preguntó en voz baja la señorita.

—«Un alma que entra en el paraíso — e hice la señal de la cruz. También ella se santiguó y quedé se muy absorta un momento con la cabeza levantada. Después me preguntó:

—«Es verdad, pastor, que vosotros sois hechiceros?»

—«No por cierto, señorita. Es que aquí en la altura vivimos más cerca de las estrellas y sabemos de ellas mejor que la gente de la llanura.

Continuaba ella mirando arriba con la cabeza apoyada en la mano, envuelta en la piel de carnero, como una pastora ideal.

—«¿Cuántas hay! ¡Que cosa más bonita! ¡Jamás he visto tantas. ¿Y sabes de sus nombres, pastor?»

—«Claro que sí, mi ama. Mire usted encima de nosotros el camino de Santiago (vía lactea) va derecho desde Francia a España. Santiago de Galicia lo trazó para indicarle la ruta a Carlomagno cuando perseguía a los moros. Más lejos el carro de las Animas (Osa mayor) con sus cuatro ruedas resplandecientes; las tres estrellas que van delante son las tres bestias, y aquella chiquita que va junto a la última es el carretero.

—«No ve usted todo alrededor esa lluvia de estrellas que caen? Pues son las almas que Dios bendito no quiere tener consigo. Un poco más

abajo, siempre hacia Mediodía, brilla Juan de Mitán la antorcha de los astros (Sirio). Pero el más hermoso de todos los luceros, mi ama, es el nuestro, la estrella del pastor, que nos alumbraba el alba cuando sacamos el rebaño, y por la tarde también cuando lo recogemos.

Aún trataba yo de explicarle la historia de otras constelaciones, cuando sentí una cosa fresca y fina pasar levemente sobre mi hombro: era su cabecita, vencida por el sueño que se apoyaba sobre mi con el lindo roce de sus bucles de oro.

Así permaneció, sin moverse, hasta el momento en que palidecieron los astros del cielo, porque la aurora ya apuntaba en el horizonte. La contemplé en su sueño sin saber explicarme lo que sentí en el fondo de mi ser, santamente protegido por aquella clara noche que nunca me inspiró sino buenos pensamientos.

En torno nuestro las estrellas continuaban su silencioso curso, dóciles como un gran rebaño; y por momentos figurábase que una de esas estrellas, la más fina, la más brillante ex raviándose en su camino había venido a apoyarse en mi hombro para dormir...

ALPHONSE D UDET.

Carbonos minerales y vegetales

Se ha abierto al público un nuevo despacho de carbonos de excelentes calidades y a precios sin competencia.

Para pedidos

— JOSÉ ARIAS P. AMEDÍN —
Obispo Izquierdo, 16 (Castillo)

Servicio a domicilio
No confundirse al lado de la puerta de la Muralla

Teléfono 46

SANATORIO QUIRÚRGICO DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE GALICIA DE LOS PROFESORES

Doctor Fernando Aisina

CIRUJANO

Dr. Antonio Martínez de la Riva

GINECOLOGO

TRACTORES MOTORES

para usos agrícolas e industriales a precios de liquidación

Agencia STUDEBAKER

Valencia, 295.-BARCELONA

URINARIAS

Cura infalible en breves días y sin molestias de la blenorragia, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean con los

«CACHETS COLLAZO»
GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de «AZÚCAR COLLAZO» para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos

Pidalos, A. García
Apartado 662, Madrid

EN LOS TALLERES DE **El Progreso**

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

ALMANAQUE

JULIO

San Miguel de los Santos y Santa Filomena

5

SÁBADO

Santa Zoá

Sale el Sol a las 4:50 y se pone a las 7:48

La Luna sale a las 7:50 de la mañana y se pone a las 9:55 de la tarde

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

ES LA

Continental



SOLICITENSE CATALOGOS GRATIS A

ORBIS, S. A., Balmes, 12. Barcelona

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE, CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGOS LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA, Ramba de Cataluña, 15 y Cortes, 624

Capital suscrito: Pts. 5.000.000.-Capital desembolsado: Pts. 2.000.000

Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reserva Estatutaria
1872	264.105'57	128.264'04	83.534'96	55.020'13
1882	429.181'86	125.322'62	146.275'85	291.457'58
1892	884.129'47	310.864'26	294.707'82	611.810'14
1902	1.600.535'89	469.148'41	533.511'96	809.167'86
1912	2.812.596'35	1.161.798'61	947.532'14	1.363.194'37
1922	16.262.328'37	8.661.553'66	5.955.442'65	2.000.000'00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1923

COMISIONADO PRINCIPAL EN LUGO:

Luis Cadorniga, Avenida de Moret núm. 11.º Teléfono 141

LA PREVISIÓN NACIONAL Seguros contra el Robo

DELEGADO PROVINCIAL - Avenida de Moret, 11.º

Compañías Hamburguesas

Servicio fijo rápido de vapores correos

HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RAPIDA - De Vigo para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

29 de junio vapor «Antonio Delfino»

26 de agosto vapor «Cap Norte»

Precio en tercera corriente, Ptas. 482'80. Precio en 3.ª esp. cial Ptas. 557'80

LINEA DIRECTA - Para Río Janeiro, Santos, Rio Grande de Sul, Montevideo y Buenos Aires

1.º de julio «Vigo»

18 de julio «Villogarcía».

Precio en tercera corriente Ptas. 462'80 Precio en 3.ª especial Ptas. 482'80.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «Antonio Delfino» 12 plazas.

Vapor «Vigo» 12 plazas.

HAMBURGO AMERIKA LINE

LINEA RAPIDA - Para Río Janeiro y Buenos Aires

15 de julio «Wutemberg»

14 de agosto «Baden».

Precio en tercera corriente, Ptas. 482'80. Precio en tercera especial, 502'80.

Plazas disponibles en camarotes:

Vapor «Wutemberg» 12 plazas.

LINEA HABANA-VERACRUZ Y TAMPOCO

14 de julio «Toledo»

Precio en tercera corriente, para la Habana Ptas. 300'00. Precio en 3.ª para México, Ptas. 462'75.

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente

IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Informes, folletos y demás detalles los facilitan gustosa y prontamente los Agentes

Sucesores de Enrique Molder, Sociedad Ltd

Avenida de Montero Ríos, 22.-VIGO

Norddeutscher Lloyd Bremen

(Lloyd Norte Alemán)

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD AMERICA POR LA SERIE DE BARCOS NUEVO TIPO

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTVIDEO y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte

26 de junio «GOTHA» Ptas. 462'80

2 de julio «Sierra Córdoba» Ptas. 482'80

17 de julio «Weser» Ptas. 472'80

7 de agosto Sierra Nevada» Ptas. 472'80

14 de agosto «Koeln» Ptas. 462'80

Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera y tercera clase. Los demás únicamente de intermedia y tercera.

CLASE INTERMEDIA: La clase intermedia está situada en el centro del barco, reuniendo por ello gran es comodidades, ya que no hay a bordo categorías superiores.

Las comidas son abundantes y muy variadas.

TERCERA CLASE. Todos los pasajeros de esta clase tienen también a su disposición, un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Plazas disponibles en camarotes cerrados: Diez en cada vapor.

Para más detalles informa el Agente general para España de la Compañía

Luis G. Reboredo Isla

Oloagal, García VIGO 2 VILLAGARCIA Marina 41

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

MALA REAL INGLESA

SALIDAS del puerto de La Coruña para los de Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precio en 3.ª clase (incluidos Impuestos)

ALMANZORA 15 de Junio Ptas. 482'60

ARLANZA 13 de julio « 482'60

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera.

Mediante el pago de pesetas 20, los pasajeros de tercera clase, pueden disponer de acomodación, en espléndidos camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis literas.

AGENTES:

Rubine e Hijos

La Coruña, - Real, 81

Clinica del médico cirujano especialista

en el interior numerario del Gran Hospital Real de Santiago

TOMÁS NÚÑEZ CORDERO

OPIL VENEREAS, SIFILITICAS, VIAS TRINAGIAS, IMPOTENCIA, NEURAS, etc.

MUJER

ANEXITIS y A MENSTRUAS

Tratamiento y curas con observación analítica biológica. Instrumental completo de Cirugía. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLINS Electricidad Médica. PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTO» y otros todos sus accesorios-electrodo, etc. etc. Uréthrosopes-Cytosopes y Reoscope etc., para el Diagnóstico, tratamiento y curación.

C. Andrés, 117, 2.ª La Coruña. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. No consulta a domicilio

La Rapidez Vivariense

Nuevo servicio de automóviles turismo de Vivero a Lugo y viceversa todos los días impares.

Salida de Vivero a las 8 de la mañana.

Llegada a Lugo a las 10 y media de id.

Salida de Lugo a las 3 de la tarde y llegada a Vivero a las 5 y media de id.

Administraciones, en Lugo: H. Universal y en Vivero: H. Villa Venecia.

Para más informes D. Angel Fernández Minuto.-VIVERO